

Revisa nuestras publicaciones



@kopiaecuador
@iniapec



KOPIAEcuador
iniapecuador



kopia_ecuador
iniapecuador

Instituto Nacional
de Investigaciones
Agropecuarias



농촌진흥청
Rural Development
Administration

KOPIA
Korea Partnership for Innovation of Agriculture, RDA

EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional de
Investigaciones Agropecuarias

Autores

Xavier Ortíz Dueñas Gloria Cobeña Ruíz
Favio Ruilova Narváez Chang Hwan Park

Estación Experimental Portoviejo – INIAP

Km 12 vía Portoviejo – Santa Ana Telf.052 420 317

Agencia de Corea para la Innovación de la Agricultura KOPIA
Panamericana Sur Km 1, dentro de la Estación Experimental
Santa Catalina. Sector Cutuglahua
Teléfono: + (593 2) 3076 648
Correo electrónico: kopiaecuador@outlook.com
www.rda.go.kr

Guía para sembrar CAMOTE

Plegable Nro.494



El Camote en el Ecuador



En el Ecuador existen más de 400 accesiones de camote, estos materiales son salvaguardados por INIAP en sus bancos de germoplasma. Los camotes de pulpa anaranjada son menos conocidas que los morados, aunque su consumo (camote de pulpa anaranjada) se da mayormente en la Sierra y Amazonía ecuatoriana, estas raíces tuberosas son fuente importante de carotenoides, precursores de vitamina A. En la región litoral ecuatoriana, el camote de pulpa morada es el que más se cultiva y consume, esta preferencia está determinada por las costumbres ancestrales. En el caso de la variedad de camote de pulpa anaranjada INIAP-Toquecita se conoce que es una planta precoz y de alto rendimiento por hectárea. En Manabí las investigaciones y cultivo del camote INIAP-Toquecita ha sido liderado por EEP INAP y KOPIA ECUADOR CENTER.

A continuación se describen los pasos a seguir para sembrar camote en el litoral:

1.- PREPARACIÓN DEL TERRENO (10 días antes de la siembra)

- Seleccionar un lote de terreno plano, con acceso a agua y caminos, no inundables ni sombreados.
- Se recomienda realizar análisis de suelo para determinar la fertilidad
- Delimitar el área de siembra.
- Preparar el terreno en forma mecanizada o labranza reducida.

*Si se prepara el terreno de forma mecanizada pasar el tractor con la rozadora, realizar un arado profundo (0,50 m), dos pases de rastra, nivelar y surcar a 0,80 m de distancia. Entre más mullido quede el terreno será mejor para el desarrollo de las raíces tuberosas.

*En el caso de labranza mínima realizar el corte de malezas con machete o moto-guadña y retirarlas a un costado del lote, luego ablandar el suelo con azadón o pico a una profundidad de 0,20 metros siguiendo la piola (línea de eje).

2.- RIEGO DE PRESIEMBRA (6 o 5 días antes de la siembra)

Regar a capacidad de campo de 5 a 6 días antes de sembrar (por gravedad); y dos días antes (por goteo).



3.- CONTROL DE MALEZAS EN PRESIEMBRA (3 o 2 días antes de la siembra)

Evaluar la presencia de malezas emergidas antes de la siembra.

Aplicar herbicida tipo quemante en caso de evidenciar alta presencia de malezas.

4.- SELECCIÓN DE LA SEMILLA (1 día antes de la siembra)

Una vez identificado el origen genético del cultivar o material de siembra, seleccionar plantas sanas y vigorosas, de dos meses de edad, libres de plagas y enfermedades.

Seleccionar y cortar la parte distal de la guía (parte tierna) de 40 cm de largo (2 cuartas) con aproximadamente 5-6 nudos o yemas.

Acondicionar las guías en gavetas o sacos de nylon para evitar daños por la manipulación mecánica o deshidratación durante el transporte.

Considerar que si no siembra en el mismo día se deben proteger las guías cortadas con sacos, plásticos u otros materiales, se debe evitar contacto directo con rayos solares. De acuerdo a la temperatura ambiental las guías almacenadas que superaren periodo de tres días de cortadas se deterioran y no podrán usarse en el cultivo.

5.- SIEMBRA (día 0)

Sembrar al finalizar la época lluviosa (Mayo a Junio), en época seca con riego o con humedad remanente (Julio a Agosto).

Realizar tratamiento de semillas vegetativas acumuladas en manojo, por inmersión en suspensión concertada de: Thiodicarb + Imidacloprid.

Ablandar el suelo para la siembra de las guías (hoyado superficial), según el tipo de suelo. Para lo cual se puede utilizar el pico o azadón a una profundidad en la tierra de 10 cm, en surcos preparados mecánicamente. Cuando se usa labranza mínima se recomienda realizar la siembra a 20 centímetros de profundidad en el suelo.

En ambos casos del punto anterior se debe sembrar depositando una guía de 40 cm por sitio y cubriendo con tierra las tres cuartas partes (se entierran 4-5 nudos) de la yema, esqueje o semilla vegetativa, asegurando un contacto completo, para garantizar el prendimiento.

Procurar que $\frac{1}{4}$ de la semilla vegetativa se encuentre sin enterrar, es decir la parte terminal más tierna, ya que de allí se producirán los nuevos brotes.



6.- CONTROL FITOSANITARIO (20 días después de la siembra)

Sembrar material vegetativo sano.

Monitorear de manera permanente el cultivo a fin de visualizar presencia de problemas sanitarios. Las plagas encontradas en el cultivo son secundarias y no causan daño económico.

Usar trampas monocromáticas para capturar insectos plagas

Tomar medidas oportunas en caso de encontrar problemas sanitarios como: mosca blanca (*Bemisia tabaci Gennadius*), lorito verde (*Empoasca* sp.), trips, y hormigas arrieras (*Atta cephalotes*). Aunque de manera general no se ha evidenciado la presencia de enfermedades causando daño al cultivo.

7.- CONTROL DE MALEZAS (0-60 días después de la siembra)

Realizar control manual de malezas, hasta que el cultivo logre una cobertura completa del suelo.

Usar herbicidas tipo quemante, en las calles y el contorno del cultivo.

8.- RIEGO (0-75 días después de la siembra)

Regar cada 8 días durante el primer mes y cada 15 hasta los 75 días del cultivo, si el riego es por gravedad. Si el riego es por goteo suministrar aproximadamente 3 litros de agua/día/planta, hasta los 75 días del ciclo del cultivo, dependiendo la temperatura ambiental y humedad en suelo.

9.- SEMILLA VEGETATIVA (60-90 días después de la siembra)

En esta edad del cultivo es apropiado obtener semilla vegetativa o guías adecuadas, sanas y vigorosas para nuevas plantaciones.

10.- COSECHA (90-120 días después de la siembra)

Cosechar las raíces tuberosas con azadón o pala, teniendo cuidado de que las raíces no sufran heridas y peladuras.

Desprender, cuidadosamente, con un machete o tijera de podar, las raíces tuberosas de la guía madre.

Clasificar las raíces tuberosas en según tamaños comerciales y no comerciales, descartar las podridas, afectadas por plagas y enfermedades, así como las que presentan daños mecánicos o mal formación.

Acondicionar las raíces tuberosas en sacos o gavetas.

Guardar las raíces tuberosas en un lugar fresco, bajo sombra y ventilado, cuidando el control de plagas postcosecha.

